



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## **OFICIO CIRCULAR N° 001-2024-GRP-CET**

**Señores:**

**TITULARES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**PRESENTE. -**

**ASUNTO** : Acompañamiento Técnico orientado al diagnóstico de brechas contables, que permitirá a su entidad preparar el programa de transición al Marco NICSP.

**REFERENCIA** :

- a) Instructivo N° 001-2024-EF.01
- b) RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 161-2024-GGR-GR PUNO
- c) OFICIO N° 067-2024-EF/51.04
- d) Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438
- e) Resolución Directoral N° 004-2024-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 001-2024-Directiva General para el proceso de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad en las entidades del Sector Público
- f) Resolución Directoral N° 005-2024-EF/51.01, que aprueba el Instructivo N° 001-2024-EF/51.01 - Instructivo para la planificación ejecución culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en las entidades del Sector.
- g) Resolución Directoral N° 006-2024-EF/51.01, Instructivo N° 002-2024-EF/51.01 - Instructivo para la planificación, ejecución, culminación y seguimiento de la transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en las entidades del Sector.

**FECHA** : Puno, 16 de julio de 2024

-----

Es grato dirigirme a ustedes a fin de hacer de su conocimiento que, conforme al 4.2 del documento de referencia a), se emite RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 161-2024-GGR-GR PUNO la misma que con la finalidad de elaborar el diagnóstico de brechas contables, programa de transición y consecuentemente cierre de brechas, **conformar grupos de trabajo a nivel de cada unidad ejecutora** considerando los rubros más relevantes de los Estados Financieros, a efectos de poder **Iniciar el Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público**, según **documento de la referencia c)** el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Contabilidad Pública, tiene programado desarrollar el acompañamiento técnico, orientado al diagnóstico de brechas contables y las prácticas contables, anteriores al 1 de enero de 2024, a fin de que su entidad prepare el programa de transición al Marco NIC-SP; la ejecución de dicho programa permitirá la generación de información financiera e información presupuestaria de transición para la rendición de cuentas y toma de decisiones, que contribuyan con la transparencia pública.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En ese sentido, y considerando el involucramiento del personal clave de su unidad ejecutora, es indispensable la participación del personal de su entidad: Director de Administración, Jefe de administración, jefe de contabilidad, y otras áreas involucradas conforme la RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 161 - 2024-GGR-GR PUNO, al acompañamiento técnico orientado al diagnóstico de brechas contables **para este 18 DE JULIO DE 2024 A HORAS 8:30 AM HASTA LAS 1:00 PM** en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno ubicado en el Jr. Moquegua N° 266 – Puno; para tratar la siguiente agenda

- 1. Resultado del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento y la corrección de errores de periodos anteriores.**
- 2. Rol de los responsables para la transición al Marco NIC-SP.**
- 3. Etapas de la transición al Marco NIC-SP.**
- 4. Diagnóstico de brechas contables.**

Sin otro particular agradeciendo desde ya su presencia y participación, hago propicia la oportunidad para expresarle mi más sincera consideración y estima personal.

Atentamente;



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 16 JUL. 2024



### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente OC000020240000237, sobre conformación de grupos de trabajo a nivel de cada Unidad Ejecutora considerando los rubros más relevantes de los Estados Financieros, a efectos de Iniciar el Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 000274-2024-GRP/ORA de fecha 15 de julio del 2024, el Jefe de la Oficina Regional de Administración, se dirige al Gerente General Regional, el contenido del documento es el siguiente:

"...ASUNTO: INICIO DEL PROCESO DE TRANSICION (2024-2026) al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico de la UE000902 en calidad de Entidad Adoptante y Designación de Grupos de Trabajo. (Etapa de Planificación).

REF.: INFORME N° 000239-2024-GRP/OC...

De mi consideración, mediante el presente comunico que, mediante la referencia, a través del cual el Jefe de la Oficina de Contabilidad, señala que es necesario conformar grupos de trabajo a nivel de cada unidad ejecutora con la finalidad de elaborar un diagnóstico de brechas contables, programa de transición y consecuentemente cierre de brechas.

Así mismo, el proceso de adopción a la que se acoge el Pliego 458 del Gobierno Regional Puno en calidad de Entidad Adoptante, inicia el 01.01.2024 y culmina el 31.12.2026

Durante este lapso de tiempo de Transición de 3 años, nuestra entidad debe dividir sus actividades en 3 etapas:

Planificación, Ejecución y Culminación, sujetas a una labor de seguimiento en lo que dure el proceso.

FINALMENTE, mediante el presente se solicita:

1. Conforme al numeral 4.2. del Instructivo N° 001-2024-EF.01 y al acta N° 001-2024- GR-CET, elaborar el diagnostico contable, programa de transición y consecuentemente de brechas cierre de brechas, por lo que, es necesario conformar grupos de trabajo a nivel de cada unidad ejecutora considerando los rubros más relevantes de los Estados Financieros, a efectos de poder Iniciar el Proceso de Transición (2024- 2026) al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, conforme la propuesta que obra a folios 9 a 16...;

Que, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, ha emitido el Informe N° 000239-2024-GRP/OC de fecha 15 de julio del 2024, dirigido al Jefe de la Oficina Regional de Administración, documento en el que concluye:

"... Del informe final del proceso de depuración y sinceramiento contable a nivel pliego existe tan solo hubo 6.53% de avance, por lo que, es necesario culminar dicho proceso.

Es necesario implementar un sistema de conciliaciones de los activos y pasivos de la información a nivel Pliego, así como implementar una directiva a nivel Pliego.

Conforme al 4.2 del Instructivo N° 001-2024-EF.01 y con la finalidad de elaborar el diagnostico de brechas contables, programa de transición y consecuentemente cierre de brechas, es necesario conformar grupos de trabajo a nivel de cada unidad ejecutora considerando los rubros más relevantes de los Estados Financieros, a efectos de poder Iniciar el Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público..."; y

Estando al Informe N° 000239-2024-GRP/OC de la Oficina de Contabilidad, Informe N° 000274-2024-GRP/ORA del Jefe de la Oficina Regional de Administración, y Provedo 018603-2024-GRP/GGR DE Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

16 JUL. 2024

Puno, .....



## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR** grupos de trabajo a nivel de cada Unidad Ejecutora considerando los rubros más relevantes de los Estados Financieros, a efectos de poder Iniciar el Proceso de Transición (2024-2026) al Marco de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, conforme al numeral 4.2 del Instructivo N° 001-2024-EF.01 y con la finalidad de elaborar el diagnóstico de brechas contables, programa de transición y consecuentemente cierre de brechas.

N°	COD. U.E.	INTEGRANTES DE LA COMISION ESPECIAL DE TRANSICION
1	000903	REGION PUNO-PESQUERIA
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
		2
TITULAR DE LA ENTIDAD		
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES		
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES		
3	000906	
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES





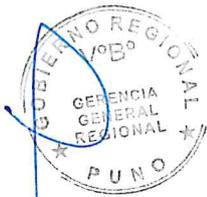
# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 16 JUL. 2024



4	000908	REGION PUNO-AGRICULTURA
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
5	000909	REGION PUNO-TRANSPORTES
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
6	000910	REGION PUNO-EDUCACION PUNO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
7	000911	REGION PUNO-EDUCACION SAN ROMAN
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 16 JUL. 2024 .....



8	000912	REGION PUNO-EDUCACION MELGAR
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
9	000913	REGION PUNO-EDUCACION AZANGARO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
10	000914	REGION PUNO-SALUD PUNO-LAMPA
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
11	000915	REGION PUNO-SALUD MELGAR
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 16 JUL. 2024



12	000916	REGION PUNO-SALUD AZANGARO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
13	000917	REGION PUNO-SALUD SAN ROMAN
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
14	000918	REGION PUNO-SALUD HUANCANE
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
15	000919	REGION PUNO-SALUD PUNO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
16	000920	REGION PUNO-SALUD CHUCUITO
		TITULAR DE LA ENTIDAD





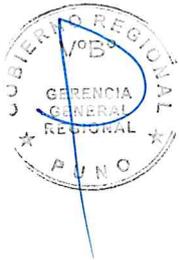
RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 16 JUL. 2024



		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
17	000967	REGION PUNO-SALUD YUNGUYO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
18	000968	REGION PUNO-SALUD COLLAO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
19	001004	REGION PUNO-EDUCACION HUANCANE
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
20	001005	REGION PUNO-EDUCACION PUTINA
		TITULAR DE LA ENTIDAD





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

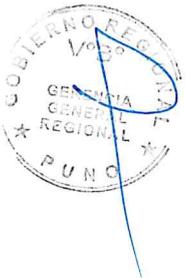
Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

16 JUL. 2024

Puno, .....



		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
21	001006	REGION PUNO-SALUD MACUSANI
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
22	001007	REGION PUNO-SALUD SANDIA
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
23	001053	REGION PUNO-EDUCACION COLLAO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
24	001054	REGION PUNO-EDUCACION CHUCUITO-JULI
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES





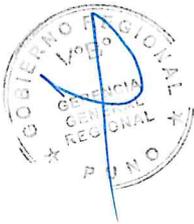
# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, .....16 JUL. 2024.....



		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
25	001055	REGION PUNO-EDUCACION YUNGUYO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
26	001056	REGION PUNO-EDUCACION CARABAYA-MACUSANI
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
27	001339	REGION PUNO- EDUCACION SANDIA
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
28	001434	GOB. REG. DE PUNO- UGEL PUNO
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES





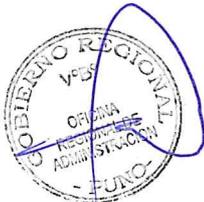
# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 16 JUL. 2024



		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
29	001435	<b>GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON</b>
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
30	001504	<b>GOB. REG. DPTO. DE PUNO - EDUCACION LAMPA</b>
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
31	001505	<b>GOB. REG. DPTO. DE PUNO - EDUCACION MOHO</b>
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
32	001514	<b>GOB. REG. DPTO. DE PUNO- EDUCACION CRUCERO</b>
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 161 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 16 JUL. 2024 .....



		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES
33	001621	GOB. REG. DPTO. DE PUNO - SALUD LAMPA
		TITULAR DE LA ENTIDAD
		OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA ABASTECIMIENTOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O QUIEN HAGA SUS VECES
		JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA O QUIEN HAGA SUS VECES

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

